



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Medellín, 30 de noviembre del 2023

Señor (a)

MARTA ISAZA SUAREZ

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4697331**

Coordinadora Académica

Dependencia: Centro de Servicios y Gestión Empresarial Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes noviembre del año 2023

Referencia: No. contrato CO1.PCCNTR.4697331 del año 2023

Daniel Garcia Negrette, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1017245342 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Servicios y Gestión Empresarial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: valor total de la contratación la suma de TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$31,980,000). Esta suma será pagada por el SENA de la siguiente manera: en mensualidades máximo de TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS (\$ 3,997,500) y el equivalente por la fracción de mes en caso de ser así.

Plazo: Será hasta el 31 de noviembre de 2023.

Modificación al contrato: Las partes convienen prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios hasta el 15 de diciembre de 2023 y adicionar la suma de cinco millones novecientos noventa y seis mil doscientos cincuenta pesos (\$5.996.250) sin exceder la presente vigencia presupuestal.

Nueva fecha de terminación: Será hasta el 15 de diciembre de 2023.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD



Obligaciones Específicas:

1	<p>Planear los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación), para el cumplimiento del objeto contractual.</p>	<p>1.1 Durante el mes de noviembre 2023 participé:</p> <p>Instructor vocero en la ficha: Animación 3D</p> <p>Nombre del proyecto formativo: Producción de contenidos digitales 3d para el desarrollo de productos y servicios en el sector productivo.</p> <p>Instructor vocero en las fichas: Desarrollo publicitario.</p> <p>Nombre del proyecto formativo: Desarrollo de soluciones publicitarias para las mipymes de la región</p> <p>1.2 Cronograma del programa de Formación</p> <p>1.3 GFPI-F-019 Guía de Aprendizaje</p>	<p>1.1 El proyecto formativo se encuentra en la LMS Territorium</p> <p>1.2 El cronograma de los programas de formación se encuentra disponible en la Plataforma LMS</p> <p>1.3 Las guías de aprendizaje se encuentran disponibles en el portafolio del instructor en la URL: https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/coorespeciales_sena_edu_co/Documents/EVIDENCIAS%20DEL%20INSTRUCTOR/DANIEL%20GARC%C3%8DA%20NEGRETTE?csf=1&web=1&e=eKolch </p>
---	---	---	---



2	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	En el mes de noviembre no participé en Jornadas de diseño Curricular.	No aplica
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma SofiaPlus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje, reportar mensualmente las novedades para el comité de evaluación y seguimiento), velando por una ejecución mínima mensual de 160 horas de formación.	<p>3.1 Para el mes de noviembre reporto un total 160 horas</p> <p>3.2 Registros de Inasistencias en el aplicativo SOFIA plus:</p> <p>3.3. Para este mes no emití juicios valorativos.</p> <p>3.4 Para este mes no hubo citación a comité de evaluación.</p>	<p>3.1 Reporte tiempo actividades apoyo a la formación.</p> <p>3.2 No aplica en formación virtual</p> <p>3.3 No aplica</p> <p>3.4 No aplica</p>
4	Participar cuando el centro de formación así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.	Para el mes de noviembre no me asignaron proyectos de investigación técnica y/o Pedagógica.	No Aplica.



5	Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo SofiaPlus.	Realicé montaje de las actividades de la fase de análisis en las fichas: Animación 3D Desarrollo publicitario	Se puede evidenciar en el portafolio del instructor en la URL: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/p/ersonal/coorespeciales_sena_edu_co/Documents/EVIDENCIAS%20DEL%20INSTRUCTOR/DANIEL%20GARC%C3%8DA%20NEGRETTE?csf=1&web=1&e=eKolcH
6	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria	Para el mes de noviembre no brindé formación complementaria.	No Aplica.
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a) Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los	7.1 Se realizaron las siguientes acciones: a) Copia del libro de calificaciones b) No hubo reporte de Novedades para comunicarle al coordinador académico. 7.2 Portafolio del instructor: Actualización del portafolio.	a) No registre Juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos b) No aplica 7.2 El portafolio del instructor se encuentra compartido y disponible en la url: https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/p/ersonal/coorespeciales_sena_edu_co/Documents/EVIDENCIAS%20DEL%20INSTRUCTOR/DANIEL%20GARC%C3%8DA%20NEGRETTE?csf=1&web=1&e=eKolcH



juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

ersonal/coorespeciales_s
ena_edu_co/Documents/
EVIDENCIAS%20DEL%2
0INSTRUCTOR/DANIEL
%20GARC%C3%8DA%2
0NEGRETTE?csf=1&web
=1&e=eKolcH

8	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante el proceso de inducción se socializa el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del centro de Formación.	Se encuentra en el acta de inicio de formación en el portafolio del instructor en la URL: https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/coorespeciales_sena_edu_co/Documents/EVIDENCIAS%20DEL%20INSTRUCTOR/DANIEL%20GARC%C3%8DA%20NEGRETTE?csf=1&web=1&e=eKolcH
			ersonal/coorespeciales_sena_edu_co/Documents/EVIDENCIAS%20DEL%20INSTRUCTOR/DANIEL%20GARC%C3%8DA%20NEGRETTE?csf=1&web=1&e=eKolcH
9	Apoyar los procesos de autoevaluación y Registro calificado para los programas del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.	Para el mes de noviembre no me solicitaron participar en procesos de autoevaluación y registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	No Aplica.
10	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Se realizó la capacitación respectiva del subsistema de Seguridad y Salud en el trabajo.	El certificado fue entregado al área de apoyo administrativo en el mes de noviembre.



11	Apoyar al centro de formación cuando así se le solicite, en la promoción del portafolio de servicios, mediante visitas, socialización que favorezcan la apertura de nuevos grupos.	Para estos meses no fui convocado para apoyar al centro de formación en la promoción del portafolio de servicios	No aplica.
12	Recibir en inventario los bienes entregados por la entidad para el cumplimiento del objeto del contrato, dando uso adecuado y una vez finalizado el contrato, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Soy responsable y hago buen uso de los bienes asignados.	El paz y salvo será entregado en el mes de diciembre.
13	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación.	Para este mes no fui convocado para acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentran planeadas por el equipo de bienestar.	No Aplica.
14	Acudir de manera puntual a las reuniones que el centro convoque en desarrollo de las políticas de la Dirección Nacional de Formación.	Este mes no fui convocado a reunión con la Coordinación Académica.	No Aplica.
15	Atender dentro de los 3 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo.	Para este mes, respondí por correo electrónico las solicitudes que me hicieron los aprendices y coordinadores dentro del plazo indicado.	Se puede evidenciar en el portafolio del instructor en la URL https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/coorespeciales_sena_edu_co/Documents/EVIDENCIAS%20DEL%20INSTRUCTOR/DANIEL%20GARC%C3%8DA%20NEGRETTE?csf=1&web



			=1&e=eKolcH
16	Una vez terminada la etapa lectiva el instructor debe hacer entrega al instructor de seguimiento a etapa practica el reporte de los aprendices de la ficha incluidos los juicios evaluativos con sus respectivas novedades	Para este mes NO finalicé etapa lectiva de ninguna de las fichas a mi cargo.	No Aplica.
17	Cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo compromiso – Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje - GFPI-G-014.	Desarrollé las actividades curriculares en los ambientes de formación.	Se encuentra disponible en la plataforma LMS territorium y en el portafolio en la url: https://sena4-my.sharepoint.com/:f/r/personal/coorespeciales_sena_edu_co/Documents/EVIDENCIAS%20DEL%20INSTRUCTOR/DANIEL%20GARC%C3%8DA%20NEGRETTE?csf=1&web
18	Acompañar de manera presencial, cuando sea necesario al aprendiz en su proceso formativo	Este mes no fui convocado para acompañar al aprendiz de manera presencial en su proceso formativo.	No aplica.
19	Garantizar durante la vigencia del contrato, el acompañamiento permanente a los aprendices sin interrupción	Realicé acompañamiento constante a los aprendices a través de plataforma Territorium.	El acompañamiento se puede evidenciar en la plataforma LMS.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las



actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 27827173 de la planilla, expedida por el operador Asopagos correspondiente al mes de octubre del año 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

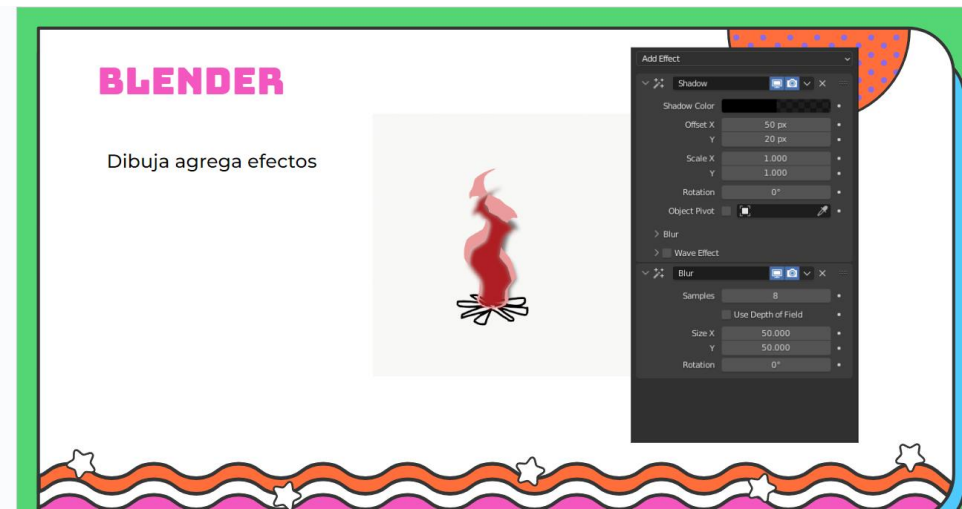
Daniel Garcia Negrette
Contratista
C.C. No. 1017245342

Recibí a satisfacción:

Señor (a)
MARTA ISAZA SUAREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4697331
Coordinadora Académica



Planear los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales



Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas del área temática objeto del contrato

☐ Video	Visibilidad	Restricciones	Fecha ↓	Visualizaciones	Comentarios	Me gusta (vs. No me gusta)
☐  1:03:41 Modelado 3D Anim29 20.10.23 Añadir descripción	 Oculto	Ninguna	21 oct 2023 Subido	0	0	-
☐  52:56 Rigging Anim54 19.10.23 Añadir descripción	 Oculto	Ninguna	20 oct 2023 Subido	2	0	-
☐  2:02:37 Sesión #1 Modelado y sculping Anim29 12.10.2023 Añadir descripción	 Oculto	Ninguna	13 oct 2023 Subido	32	0	-
☐  51:20 Sesión #2 Actividad física Anim57 06.10.23 Añadir descripción	 Oculto	Ninguna	8 oct 2023 Subido	3	0	-

Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo Sofia Plus.

☐ Activar texto enriquecido

Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades:

		SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE: SENAE PLAN DE TRABAJO CONCERTADO CON EL APRENDIZ		Fecha: 30/03/2023				
gración de		Animación 3D		Instructor: Daniel García Negrette				
ero de Ficha: 2626954		Proyecto: Producción de contenidos digitales 3D para el desarrollo de productos y servicios en el sector productivo		Fase: FASE 2				
PLAN DE TRABAJO								
Cédula	Actividades de aprendizaje a desarrollar	Forma de entrega de la actividad		Fecha de entrega			Entregó	
		Físico	Digital	Día	Mes	Año	SI	NO
16	38635794cc	ALBERTO DE JESUS LONDINO CASTRILLON						
17	95502272cc	ALEXANDRA MELIENDEZ SIERRA						
18	086136209cc	ALEXI MARIBELL MORA MORIANO						
19	007494766cc	ALEXIS FABRICIO HOYOS MOSQUERA						
20	088077395cc	ALVARO ANDRES OSORIO MUNOZ						
21	087910567b	ANA SOFIA RUIZ CASTRO						
22	00532418cc	ANDERSON LOPEZ LOZANO						
23	020791423cc	ANDREA DEL PILAR TELLEZ ORJUELA						
24	080204934cc	CARLO JOAO GIRALDO CEBALLOS						
25	01768451cc	CARLOS ALBERTO SANDOVAL						
26	23671474cc	CRISTIAN ARLEDIS MARTINEZ CARDENAS						
27	023582430cc	CRISTIAN DANIEL TORRES OSORIO						
28	1089388932c	CRISTIAN ESTEBAN YARGAS CEGUERA						
29	107939188cc	DAGOBERTO DUITAMA SANCHEZ						
30	088592481cc	DIEGO MARTIN PALACIOS SANCHEZ						
31	009494933cc	DIVIAN YESID SANCHEZ GALVIS						
32	0000136086cc	EDVARIS SANTIAGO CASALLAS LOZANO						
33	070385024cc	JAIRDO ALBERTO BARRERO FONTECHA						
34	002559578b	JEFERSON PAEZ PAEZ						
35	00417541cc	JEFRSON POLANDO BOTTA GAITAN						
36	1468449232cc	JESUS ALBERTO CHAPARRO GONZALEZ						
37	0038442433cc	JHASEBLEDY LORENA JIMENEZ SANCHEZ						
38	121857825cc	JOLMAN ALFREDO NOSA MOREIRA						
39	122736037cc	JORGE LEONARDO MENESES MONTILLA						
40	043024494cc	JORGE LUIS CERVANTES FONTALVO						
41	039536293b	JOSE MANUEL RAMIREZ PILLO						
42	087195893cc	JOSSIE ESTEBAN CIFUENTES MURILLO						
43	10664218cc	JUAN ALBERTO CAMACHO ZAPATA						
44	9230958cc	JUAN CARLOS SAAVEDRA CUIDES						
45	10306321cc	JUAN JOSE CHACON JEREZ						
46	12192450cc	JUAN YIMER MURILLO URRUEA						
47	18860505cc	JUANPAULINA VILLAMIL VELASQUEZ						
48	004306889cc	LACIDES OSAMANDO REINO QUINTANA						
49	056716376b	LINA MARIA LOPEZ PINTO						
50	087048481cc	MIGUEL JURADO TRUILLIO						
51	05949431cc	LUZCANEZA MOSQUERA SERINA						
52	000574362cc	MARIBEL JOSE CASTRO AYILA						
53	17307790cc	MAURICIO ANDRES VALENCIA MORENO						
54	30663398cc	MIGUEL ANGEL ESCOBAR BENAVIDES						
55	04307439cc	MIGUEL ANGEL OSPINA QUIROGA						
56	08374423cc	NATALIA JARAMILLO GUERRERO						

Atender dentro de los 3 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo.

